

	MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	PDC – 5.2.1 Revisión: A
	POLÍTICA DE LA CALIDAD	Vig. 05/12/2022

La Superintendencia de Servicios Sociales del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires adoptó como herramienta estratégica de gestión de su organización un Sistema de Gestión de calidad, con la participación de todo su personal para fin de promover la excelencia en la Gestión de su Organización, comprometiéndose a:

1. Lograr maximizar la satisfacción de los afiliados.
2. Mantener agilidad, eficiencia y transparencia en las contrataciones, como así también en los reintegros a los afiliados.
3. Mantener claros canales de comunicación con el afiliado en cuanto a las prestaciones.
4. Cumplir con las normativas aplicables.
5. Promover el desarrollo profesional del personal.
6. Generar un clima laboral apropiado buscando la conformidad de los empleados.
7. Contribuir en la mejora continua de los procesos internos.

Aprobó: Dr. Sebastian Marcos Garcia Superintendente Servicios Sociales	Liberó: Dr. Mariano Acosta Responsable de Gestión de Calidad Fecha: 05/12/2022
---	---